

DECRETO DE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA**Expte. N°:** 2016/11/17**Órgano o unidad administrativa:** Secretaría General del Pleno**Asunto:** Pleno ordinario del mes de noviembre

En Pozuelo de Alarcón, a 11 de noviembre de 2016

Visto el proyecto de orden del día de la sesión ordinaria del Pleno de noviembre y los acuerdos de la Junta de Portavoces de 10/11/16, y de conformidad con lo establecido en los artículos 52, 61, 65 y concordantes del Reglamento Orgánico del Pleno:

HE RESUELTO convocar la celebración de la sesión **ordinaria** del **PLENO** para el próximo día **17 de noviembre de 2016** en primera convocatoria a las **9:00 horas** o en segunda convocatoria en los plazos del artículo 69.2 del ROP, fijando el siguiente **ORDEN DEL DÍA**:

A) SECCIÓN RESOLUTIVAi) Propuestas de la Secretaría General relativas a:**1º.-** Aprobación del acta de la sesión de 20 de octubre de 2016.iii) Proyectos de normas y acuerdos de la Junta de Gobierno Local dictaminados por la comisión informativa competente:**2º.-** Aprobación inicial de la modificación de la Ordenanza reguladora de precios públicos por la realización de actividades culturales, artísticas, educativas, de formación y ocio y tiempo libre, a iniciativa de la Junta de Gobierno Local de 27/07/2016.iv) Propuestas de acuerdo de órganos con responsabilidades de gobierno informadas por la comisión informativa competente:**3º.-** Régimen retributivo de los miembros del Pleno.**4º.-** Solicitud de compatibilidad de Oficial de Transporte Sanitario (SEAPA) de la Concejalía de Seguridad, expediente 2016/109-JS.**5º.-** Solicitud de compatibilidad de Oficial de Transporte Sanitario (SEAPA) de la Concejalía de Seguridad, expediente 2016/110-JS.**6º.-** Solicitud de compatibilidad de Oficial de Transporte Sanitario (SEAPA) de la Concejalía de Seguridad, expediente 2016/111-JS.**B) SECCIÓN DE IMPULSO POLÍTICO Y CONTROL**i. Dación de cuenta de los Decretos de la Alcaldía del Ayuntamiento:**7º.-** Decreto de Alcaldía-Presidencia de 28/10/16.**8º.-** Decretos remitidos por la Concejal-Secretario de la Junta de Gobierno Local.ii. Dación de cuenta de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local:**9º.-** Actas de las sesiones de la Junta de Gobierno Local remitidas por la Concejal-Secretario.iii. Dación de cuenta de los actos dictados por los demás órganos con responsabilidades de gobierno:**10º.-** Resoluciones de los Tenientes de Alcalde de las áreas y concejales delegados remitidas por la Concejal-Secretario de la Junta de Gobierno Local.**11º.-** Resoluciones del Titular del Órgano de Gestión Tributaria y del Titular de la Recaudación.**12º.-** Resoluciones de la Secretario General del Pleno.iv. Mociones:**13º.-** Del GMCPA para instalar una estatua o busto de Adolfo Suárez en un espacio público de gran visibilidad.**14º.-** Del GMSP sobre el II Plan de Convivencia de Pozuelo y I Feria Intercultural de Pozuelo.**15º.-** Del GMP sobre el Día Internacional para la eliminación de la Violencia hacia las Mujeres.**16º.-** Del GMP sobre el banco de alimentos.**17º.-** Del GMP sobre democracia representativa y legitimidad.

18º.- Del GMS para el desarrollo de un proyecto de radio municipal, como aporte al derecho a la información local de la población de Pozuelo de Alarcón.

v. Ruegos y preguntas:

19º.- Preguntas presentadas con una semana de antelación:

De respuesta oral:

19.20.- De la Sra. Pina sobre el personal eventual del ayuntamiento.

19.40.- Del Sr. González B. sobre la remodelación integral del ámbito Coca de la Piñera.

19.41.- Del Sr. Alba sobre la actuación municipal en el barrio de Las Flores.

19.47.- Del Sr. Berzal sobre el proyecto de vías pecuarias que afecta a la Cañada de la Carrera.

19.55.- Del Sr. Moreno sobre el aparcamiento en superficie colindante con el instituto Gerardo Diego.

De respuesta escrita:

19.1.- Del Sr. Gómez sobre un convenio con la Fundación Real Madrid.

19.2.- Del Sr. Gómez sobre atracos con fuerza.

19.3.- Del Sr. Gómez sobre la renovación del acuerdo con la AVT.

19.4.- De la Sra. Pina sobre el aparcamiento del centro de salud de la C/ Emisora.

19.5.- Del Sr. Gómez sobre el control de velocidad en la C/ Nuestra Señora de Monserrat.

19.6.- Del Sr. Gómez sobre las viviendas de Coca de la Piñera.

19.7.- De la Sra. Pina sobre la Red de Ciudades Educadoras.

19.8.- De la Sra. Pina sobre el nuevo acuerdo con la UNED.

19.9.- Del Sr. Gómez sobre el aparcamiento de la C/ Luis Béjar.

19.10.- Del Sr. Sanz sobre la estrategia de salud.

19.11.- De la Sra. Pina sobre una nueva piscina en el polideportivo Carlos Ruiz.

19.12.- De la Sra. Pina sobre el césped del polideportivo Valle de las Cañas.

19.13.- Del Sr. Gómez sobre el seguro de inmuebles y muebles del patrimonio del ayuntamiento.

19.14.- De la Sra. Pina sobre la caída de árboles.

19.15.- Del Sr. Sanz sobre la utilización de glisofato.

19.16.- Del Sr. Sanz sobre las quejas y sugerencias vecinales.

19.17.- Del Sr. Sanz sobre la movilidad sostenible.

19.18.- Del Sr. Sanz sobre la limpieza de calles.

19.19.- Del Sr. Sanz sobre un saliente peligroso.

19.21.- Del Sr. Cobaleda sobre la recogida de residuos.

19.22.- Del Sr. Cobaleda sobre los costes de la recogida de residuos.

19.23.- Del Sr. González B. sobre los accesos a la zona de El Maisan.

19.24.- De la Sra. Moreno sobre el arroyo de las Cárcavas.

19.25.- Del Sr. González B. sobre peligrosidad en el cruce de calles.

19.26.- Del Sr. González B. sobre la seguridad del alumnado del CEIP Pinar Prados de Torrejón.

19.27.- Del Sr. González B. sobre los comités de movilidad.

19.28.- Del Sr. Cobaleda sobre el aparcamiento del hospital de Boadilla en Montegancedo.

19.29.- Del Sr. Cobaleda sobre infracciones por aparcar en doble fila en determinadas calles.

19.30.- Del Sr. Cobaleda sobre la instalación de aseos municipales en la ciudad.

19.31.- Del Sr. González B. sobre suciedad en la C/ Calvario.

19.32.- Del Sr. Cobaleda sobre la verificación del acuerdo de sacrificio cero de animales.

19.33.- De la Sra. Moreno sobre la atención a personas en situación administrativa irregular.

19.34.- Del Sr. González B. sobre la inclusión de cláusulas de promoción de la igualdad en las de contratación y en las bases de subvenciones.

19.35.- De la Sra. Moreno sobre los cursos y talleres de promoción de la igualdad.

19.36.- Del Sr. González B. sobre la planificación de obras para la eliminación de barreras arquitectónicas y mejora de la accesibilidad.

- 19.37.- Del Sr. Cobaleda sobre los ratios de estudiantes en centros sostenidos con fondos públicos.
19.38.- Del Sr. Cobaleda sobre las obras de arreglo del edificio El Foro.
19.39.- De la Sra. Moreno sobre el acceso a los expedientes solicitados en junio de 2016.
19.42.- Del Sr. Berzal sobre publicidad contratada con los diarios ABC y El Mundo.
19.43.- Del Sr. Berzal sobre permiso de obras de la Confederación Hidrográfica del Tajo.
19.44.- Del Sr. Berzal sobre licencia de depósito de materiales de construcción en La Cabaña.
19.45.- Del Sr. Berzal sobre el espacio ocupado en el edificio Mira por la Academia Española de la Radio.
19.46.- Del Sr. Berzal sobre contenedores de ropa usada.
19.48.- Del Sr. Berzal sobre el soterramiento de la rotonda de la M-503.
19.49.- Del Sr. Berzal sobre la cantidad definitiva asignada por el Plan PRISMA.
19.50.- Del Sr. Berzal sobre las actuaciones del Plan PRISMA.
19.51.- Del Sr. Berzal sobre la concesión "La Pulpería".
19.52.- Del Sr. González A. sobre daños de jardinería por el mercado medieval.
19.53.- Del Sr. Moreno sobre la parcela colindante al templo de Santa María de Caná.
19.54.- Del Sr. Moreno sobre la parcela colindante con el colegio público Las Acacias.
19.56.- Del Sr. Moreno sobre el carril bici junto al Campus de Somosaguas.
19.57.- Del Sr. Berzal sobre el Plan ARPO en la Cañada de la Carrera.
19.58.- Del Sr. Berzal sobre las multas indiscriminadas de estacionamiento en el mes de octubre.

20º.- Preguntas por excepcionales razones de urgencia admitidas a trámite por la Junta de Portavoces.

21º.- Ruegos con una semana de antelación:

22º.- Ruegos formulados en plazo con posterioridad a la convocatoria.

C) ASUNTOS DE URGENCIA

23º.- Otros, en su caso, asuntos urgentes.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA.-
(Acuerdo plenario de 13/06/15)

Fdo.: Susana Pérez Quisiant

P. S. M.
EL SECRETARIO GENERAL accidental.-
(Resolución de 03/11/16 de la Dirección General de Administración Local)
Doy fe

Fdo.: Eugenio Martínez Serrano